

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14528 REAL DECRETO 670/1992, de 12 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria, de don José Manuel Vázquez Sanz, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, y en la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de mayo de 1992,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de junio de 1992, con los derechos pasivos que le correspondan, de don José Manuel Vázquez Sanz, Magistrado, Presidente de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Sevilla, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 12 de junio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

14529 REAL DECRETO 742/1992, de 19 de junio, por el que se nombran Magistrados especialistas del Orden Contencioso-Administrativo a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 26 de junio de 1991.

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por acuerdo de 26 de junio de 1991 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, 316.2 y 330.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI, apartados 1 y 2 de dicho acuerdo de convocatoria; a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 16 de junio de 1992,

Vengo en nombrar Magistrados especialistas del Orden Contencioso-Administrativo a los siguientes aspirantes:

Uno.-Doña María Alicia Sánchez Cordero, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Dos.-Don Fernando Nieto Martín, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Tres.-Don Enrique Collado García-Lajara, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León, con sede en Burgos.

Cuatro.-Doña Amalia Basanta Rodríguez, Magistrada de la Audiencia Provincial de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada especialista en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Cinco.-Don Santiago Soldevilla Frago, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Tenerife.

Seis.-Don Francisco Salto Villén, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado especialista en la Sala

de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1992.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE JUSTICIA

14530 ORDEN de 8 de junio de 1992 por la que se modifica la de 24 de octubre de 1990, que resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios correspondientes a los Cuerpos Especial Masculino, Especial Femenino y de Ayudantes, escalas Masculina y Femenina.

Por Orden de 24 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios correspondientes a los Cuerpos Especial Masculino, Especial Femenino y de Ayudantes, escalas Masculina y Femenina, todos ellos de Instituciones penitenciarias.

Advertido error en la valoración de los méritos alegados por don Juan Carlos Muñoz Celemin,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Dejar sin efecto la asignación de destino como Encargado de Área Administrativa en el Centro Penitenciario de Gijón a don Ceferino Álvarez Provecho.

Segundo.-Adjudicar el puesto de Encargado de Área Administrativa en el Centro Penitenciario de Gijón a don Juan Carlos Muñoz Celemin, por haber acreditado mejor derecho.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de junio de 1992 (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

14531 RESOLUCION de 9 de junio de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segorbe, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad don Luis Alberto Lorente Villar.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segorbe, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el artículo 7.º, dos. 5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segorbe, Colegio Notarial de Valencia, a don Luis Alberto Lorente Villar, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 9 de junio de 1992.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.